

CIRCULAR Nº 60 DE 2019

20-06-19

PRUEBAS EXTRAS IV JORNADA LIGA DE CLUBES EN PISTA A.L. 2019

- A todos los Clubes

Artículo 1. Información de la prueba. La cuarta jornada de la liga autonómica de clubes en pista al aire libre se celebrará el 29 de Junio de 2019 en el CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres.

Así mismo, se celebrarán **pruebas EXTRAS**. El número de atletas admitidos por prueba, en base al Ranking de la temporada 2019, será al menos de 8 en carreras y hasta completar 14 por sexo, en concursos, dependiendo del número de Clubes inscritos en la Liga.

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes/atletas deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA hasta el martes anterior a la prueba. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

Artículo 3. Secretaria. La secretaría de competición estará **abierta entre las 16:30 y las 17:30 horas**. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta.

Los dorsales a utilizar, serán los “personalizados” entregados durante la temporada.

Artículo 4. Horario cámara de llamadas / Zona de calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada en el Pabellón de césped artificial Pista 1, en el horario indicado. Este pabellón, será utilizado también como zona de calentamiento.

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
18:15	18:25	18:30	19:00	L. Jabalina M/F, S. Pértiga M/F
18:30	18:40	18:45	19:00	400 m.v. Masculino
18:45	18:55	19:00	19:15	400 m.v. Femenino
19:05	19:15	19:20	19:30	800 m.l. Femenino
19:20	19:30	19:35	19:45	800 m.l. Masculino
19:35	19:45	19:50	20:00	200 m.l. Masculino
19:55	20:05	20:10	20:20	200 m.l. Femenino
19:45	19:55	20:00	20:30	L. Disco M/F, Triple Salto M/F (2 fosos)
20:15	20:25	20:30	20:40	3.000 m.l. Mas
20:30	20:40	20:45	20:55	3.000 m.l. Fem

EL SECRETARIO GENERAL

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera.